



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos  
Mexicanos"

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 205/2016**  
**ACTOR: MUNICIPIO DE VERACRUZ,**  
**VERACRUZ**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS**  
**CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE**  
**INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a once de abril de dos mil diecisiete, se da cuenta al **Ministro Eduardo Medina Mora I.**, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Constancia	Número de registro
Escrito de Erick Ortega Guillén, delegado del Municipio de Veracruz, Veracruz.	018729

El anterior documento fue recibido el día de hoy en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a once de abril de dos mil diecisiete.

Agréguese al expediente el escrito del delegado del Municipio de Veracruz, Veracruz, personalidad que tiene reconocida en autos, por medio del cual realiza diversas manifestaciones en relación con la orden dada en proveído de ocho de marzo del año en curso, consistente en correrle traslado con copia simple del escrito de contestación de demanda presentado por el Poder Ejecutivo de Veracruz.

Al respecto, deberá estar a lo determinado en el referido acuerdo, en el que se tuvo al Gobernador dando contestación de manera extemporánea y se le requirieron nuevamente las documentales relacionadas con los actos impugnados.

**Notifíquese.**

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Eduardo Medina Mora I.**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

*[Firma de Eduardo Medina Mora I.]* *[Firma de Leticia Guzmán Miranda]*